

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **041**

Fecha Estado: 14/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120170107500	Accion de Tutela	Jose Ignacio Bedoya Patiño	NUEVA EPS	Auto requiere Requíerese a la Gerente Regional de la NUEVA EPS Dra. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA, o quien haga sus veces, para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, cumpla o haga cumplir la orden proferida dentro de la Acción de Tutela invocada en la petición del incidente. (C).	13/03/2024		
05088310500120220004200	Ordinario	OSCAR GUZAMN VALENCIA	ASFA GANADERA SA	El Despacho Resuelve: SE REPROGRAMA SEGUNDA AUDIENCIA DE TRÁMITE PARA EL 21 DE MAYO DE 2025 A LAS 9AM (S)	13/03/2024		
05088310500120220009600	Ordinario	GIRLESA PATRICIA PELAEZ CASTAÑEDA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, SE APLAZA LA AUDIENCIA PRIMERA Y SEGUNDA DE TRPAMITE Y JUZGAMIENTO PARA CELEBRARSE EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 9AM (S)	13/03/2024		
05088310500120230013700	Ordinario	MARIA VITALIA AVENDAÑO OSSA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia SE APLAZA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A JUZGAMIENTO PARA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024 A LAS 11:00 AM. OF	13/03/2024		
05088310500120230015600	Ordinario	LUZ ALEYDA RESTREPO ARBOLEDA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia SE APLAZA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A JUZGAMIENTO PARA EL 28 DE JUNIO DE 2024 A LAS 09:00 AM. OF	13/03/2024		
05088310500120240007600	Habeas Corpus	DIEGO MILLAN CASTAÑEDA	JUZGADO 09 DE EJECUCIÓN DE PENAS MEDELLIN	Auto resuelve solicitud Se avoca conocimiento y se ordena notificar	13/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E. LOPERA ARANGO
SECRETARIO (A)